



Cooperativas de mayores, una alternativa al geriátrico para autogestionar el futuro

LOCALIZACIÓN: Málaga
DURACIÓN VTR: 1'40"

RESUMEN:

Un grupo de 16 amigos tenía una aspiración, no envejecer como los demás. Entre ellos organizaron una cooperativa a través de la que compraron una finca donde construyeron el hogar para su jubilación. Se trata del Residencial Santa Clara, un complejo de 76 viviendas situado a diez minutos del centro de Málaga en el que 102 socios habitan de manera independiente. Estos mayores, disponen de zonas comunes y de servicios compartidos como cocina, limpieza, peluquería o asistencia sanitaria. Los requisitos para poder disfrutar de este paraíso de la tercera edad son tener entre 50 y 75 años, y gozar de buena salud.

TEXTO VTR:

Estamos ante una utopía de la tercera edad. Es el sueño hecho realidad de dieciséis amigos de la infancia que querían envejecer de una manera diferente. Y por eso fundaron este residencia, el Residencial Santa Clara de Málaga.

AURORA MORENO
Fundadora Residencial Santa Clara

"Yo era una niña cuando visitaba los denominados asilos, y entonces al ver cómo eran llevadas las personas a estos centros, pues yo quería hacer algo distinto, algo que fuese como una prolongación de nuestra vivienda."

JUAN ARIZA
Fundador Residencial Santa Clara

"Con esa filosofía de querer hacer algo que no se había hecho, lo hicimos metiéndonos en la unión de cooperativa."

Una figura que les permitió comprar, antes de envejecer, una finca a las afueras de Málaga y construir un complejo residencial donde cada uno de los 102 socios que lo habitan dispone de su propia vivienda.

JUAN ARIZA
Fundador Residencial Santa Clara

"Vivimos en el mismo edificio pero cada uno en su casa."

AURORA MORENO
Fundadora Residencial Santa Clara

"Tú eres el que decides cómo tienes que vivir tu vida."

Disfrutan de la independencia pero también de lugares comunes para compartir un parchís o un juego de cartas, incluso una peluquería para los más coquetos. Y otros servicios necesarios como limpieza, cocina o asistencia que mantienen todos.

AURORA MORENO
Fundadora Residencial Santa Clara

"Aquí no hay un geriátrico, pero sí nosotros somos atendidos hasta que muramos, siempre que no sea una necesidad de asistencia hospitalaria.."

Los requisitos para entrar en esta comunidad son disponer de buena salud, tener entre 50 y 75 años; y ganas de seguir disfrutando de la vida con vistas como ésta, imposible evitarlo.

Para obtener más información o resolver incidencias llamar al teléfono 647 310 157 o contactar a través del correo electrónico info@historiasdeluz.es